

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31971** *JUAN MANUEL BLÁZQUEZ GARCÍA*

Declaración de Insolvencia

El Juzgado de lo Social número 5 de Bilbao, publica:

A los efectos de las presentes actuaciones (Ejecución n.º 49/09); y para el pago de 23.517,53 euros, de principal y la de 4.703,50 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Juan Manuel Blázquez García, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 27 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090078287-1